

### LA SEÑORA

## D. Angela Gómez y Gómez

Viuda de D. Faustino López  
ha fallecido el día 25 de febrero de 1916  
A LA EDAD DE 89 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
RR. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Jesusa, doña Felipa y don Braulio López; hijos políticos don Pascual Hornazabal y doña Juana Piñero; nietos doña Angela y don Arturo Hornazabal, Petra, Jesusa, María, Angela, Lucrecia, Isabel, Sara, Marino y Federico López; nietos políticos don Gerardo del Río y don Fernando González; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades, la encomiendan a Dios en sus oraciones y resistan de la conducción del cadáver hoy, a las doce, desde la casa mortuoria Burgos, 20, 3.º al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la capilla de los RR. P. Agustinos.

Santander 26 de febrero de 1916.

El Excmo. e. lmo. señor Obispo de esta diócesis, ha concedido las indulgencias de costumbre a todos los que ruegan a Dios por el eterno descanso del finado.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

## SANTORAL

Día 26.—Sábado.—San Alejandro, San Andrés, San Fortunato, mártir, y San Bonato.

Día 27.—Domingo.—San Balduino, confesor; San Leandro y San Lázaro, abogados de las quemaduras.

## José Palacio

Médico-quirujano

Vías urinarias, enfermedades de la mujer  
Ginecología GENERAL

Inyecciones del 606 y sus derivados  
Consulta de once y media a una, todos los días excepto los domingos.  
Calle de Burgos, 4, segundo

## CARLOS M. CONACHY

Debe a la medicina el mayor número de curaciones de la enfermedad de la vista

## El doctor B. Fernández de Calvo

Especialista en enfermedades de la vista  
CONSULTA DE 10 A 12  
Burgos, número 3.—SANTANDER

## BAGATELAS

Hemos de declarar sinceramente que sufrimos una equivocación. Ponernos dramáticos y solemnes para contestar a "El Pueblo Cantábrego", es como vestir de etiqueta para ir a la portería. En "El Pueblo Cantábrego" todo es vago trivialidad y bagatela. No hay nada que tenga valor. Bagatela es pues, también nosotros, y pelillos a la mar.

"El Pueblo Cantábrego" nos acusa de falta de educación por haber rechazado con noble virilidad una imputación calumniosa y cobarde.

El caso nos recuerda una escena que presenciémos una vez en la vía pública.

Un individuo, por hacer una gracia o por mala intención, dejó caer un cacharro de agua sobre un caballero que transaba por la acera.

El caballero se volvió rápido y desahogado sobre el insolente un soberbio bastonazo.

Y el apaleado, decía para consolarse, llevándose la mano hacia la parte dolida:

— ¡Darme un bastonazo! ¡Qué mala educación!

Peró no se alarmen los Brummel ni los Lovelace del órgano maurista. Reconocemos su indudable superioridad sobre nosotros en todo cuanto signifique espiritualidad y exquisitez de gustos. Hasta para darnos el nudo de la corbata los tomaremos por modelo. Y no olvidaremos aquel feliz empleo del verbo "amapillan" que "El Pueblo" empleó en una polémica con nosotros. En las paredes de todos los "water-closets" hemos visto reproducida luego aquella peregrina página literaria:

Peró qué poco amamos son estos hombres! El estribillo de la tradición emplean hasta cuando riñen con el orden. Nuestro apreciable colega es un fonógrafo de un solo disco, averiguado ya por el uso.

Peró vamos a cuentas: En el cisma del partido conservador ha habido una tradición, conformes: la tradición de los mauristas.

Los mauristas eran una minúscula disidencia liberal, que por no morirse de frío a la intemperie, se acogieron al calor de la gran familia conservadora. Y una vez que ésta les reconfortó, quisieron engirse en años y deshacerse de los huesos de la casa que les cobijaba. Igual que aquellos cartagineses de los que se dice en el conocido parado: "Vive a aquellos traidores, fingirse amigos para ser señores."

Dice "El Pueblo Cantábrego" que "el público nos conoce a todos y ante los hechos sobran las palabras".

Era, por eso se ha tenido que ir el señor Redonet a Albacete, donde no le conocen todavía.

Son admirables los equilibrios que hace "El Pueblo Cantábrego" para que sus lectores no se enteren de que "el

durante del Gefe "Amora", admirablemente servido.

Los novios, a los que deseamos una imperecedera luna de miel, salieron en el rápido para Madrid, de donde continuarán a Valencia y Barcelona.

## Ayuntamiento

### Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes, se reunió ayer, a las once de la tarde, el Ayuntamiento para tratar de la moción de la Alcaldía referente al Asilo de la Caridad y estudiar la manera de resolver en definitiva la crisis del trabajo.

Asistieron los concejales señores Botín, Casnó, Pérez Villanueva, Guitán, Sierra, Jorin, Quintana, Vega, Huidobro, Pompo, Herrera Orta, Soplana, Jado, Pereda Elordi, Guzmán, García del Río, Lanza, García (E.), Zaldivar, Rivero, Gutiérrez Cueto, Poca Fernández Martínez, Malco y Torre.

### La Caridad de Santander

El secretario da lectura de la moción de la Alcaldía, que ya publicamos al hacer la reseña de la sesión municipal del miércoles.

También se lee una enmienda de la minoría republicana.

El señor Matco defiende extensamente la enmienda.

La contesta el señor Gómez y Gómez combatiendo la enmienda y defendiendo la moción.

Rectifican ambos.

En votación nominal y por 20 votos contra 4, es desechada la enmienda de los republicanos.

El señor Botín manifiesta que está conforme con el espíritu de la moción, pero propone algunas modificaciones en la redacción.

Intervienen varios señores concejales y por fin se aprueba la moción en la forma propuesta por el señor Botín, que es la siguiente:

Artículo 1.º Permisos para la ocupación temporal del ala izquierda del edificio de la exposición para instalar provisionalmente un gran comedero local que será desalojado dentro de las 48 horas siguientes de recibir tal orden de la Alcaldía, previo acuerdo del Ayuntamiento.

Art. 2.º Permisos de ocupación temporal del Prado situado al Sur perteneciente a don Pedro A. Santibust, si el Ayuntamiento llega a adquirir, y de los viviros municipales, la porción situada al Norte, aneja al Asilo "La Caridad", con exclusión de la parte de vivero que linda con el Matadero.

Art. 3.º Autonomía administrativa del Asilo y libertad de funcionamiento de la Junta de Caridad, sin conservar ningún interés creado en cuanto a empleados, respetando y conservando los asilados hoy acogidos, conforme al Reglamento que hay vigente e interin no los destine la Junta de Caridad a otros asilos o cosas de beneficencia o los de la colocación debida y los contratos existentes que no pudieran ser rescindidos por mutuo acuerdo de los contratantes y el Excmo. Ayuntamiento.

Art. 4.º Permisos de ocupación temporal de los pabellones destinados a pobres actualmente en el inmediato local de la Exposición, con las condiciones indicadas en el artículo primero.

Art. 5.º El Excmo. Ayuntamiento, durante el actual ejercicio, subvencionará mensualmente desde que la Junta se haga cargo de los bienes expresados a referida Junta, con la cantidad de 1250 pesetas mensuales, y en los sucesivos presupuestos fijará la cantidad que estime oportuna, atendiendo al estado de su erario y a las necesidades del Asilo.

Art. 6.º El Excmo. Ayuntamiento delegará en sus comisionados las facultades necesarias para la armonía y funcionamiento entre la Junta y el Municipio. Estos delegados concederán a la Junta los donativos, suscripciones y demás ingresos que el Municipio reciba en este sentido.

Art. 7.º Las cuentas por todos conceptos estarán a disposición del excelentísimo Ayuntamiento.

Art. 8.º Las mejoras que se hayan hecho en los inmuebles que se hayan destinados a pobres, el día que la Alcaldía, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, ordene el desalojo de dichos edificios, quedarán en beneficio del excelentísimo Ayuntamiento.

Art. 9.º Las mejoras realizadas en los inmuebles mencionados en el artículo 2.º, así como las nuevas edificaciones que se hagan cuando el Ayuntamiento se incaute de tales bienes, todo quedará como de su propiedad y en su beneficio, sin derecho por parte de la Junta de Caridad a reclamación ni indemnización de ninguna especie.

Art. 10.º Interin funcione la Junta de Caridad, será de su cuenta el sostenimiento y conservación de todos los inmuebles para que el día que reviertan al Ayuntamiento les reciba en buenas condiciones.

Art. 11.º La institución "Junta de Caridad" está obligada a recibir asilados personas sean conducidas al Asilo por orden de la Alcaldía.

Art. 12.º El Ayuntamiento, el día que se haga cargo de los expresados bienes, no se halla obligado a respetar los contratos que existan ni al personal contratado por la Junta, ni a sostener mayor número de recogidos que los que permita el estado de su erario.

Art. 13.º La falta de cumplimiento de las condiciones estipuladas será motivo de rescisión y de incautación inmediata por parte del excelentísimo Ayuntamiento de cuantos bienes pone por este contrato a disposición de la Junta de Caridad.

Art. 14.º Este contrato se hará en documento privado, pudiendo ser elevado a escritura pública cuando cualquiera de las partes lo estime conveniente.

### La crisis del trabajo

El señor Gómez Collantes ruega a los señores concejales que expongan su criterio sobre la manera de remediar de un modo definitivo la crisis del trabajo.

El señor Pereda Elordi propone que se nombre una Comisión compuesta de representantes de todas las minorías para que estudie el asunto y proponga en forma de dictamen una solución.

Hacen uso de la palabra varios con-

cejalos y se aprueba lo propuesto por el señor Pereda.

Cada minoría designará su representante y dará cuenta de ello al alcalde.

El alcalde dará ocupación en las obras municipales durante la presente semana a los obreros apuntados para trabajar que se presenten.

Y tomados estos acuerdos se levantó la sesión a las siete y media de la noche.

## Crisis parcial

(POR TELEGAFO.)

### El señor Urzáiz presenta la dimisión

Los rumores que anoche y esta mañana han circulado relacionados con la crisis se han visto confirmados.

A pesar de que el ministro de Hacienda, en su diaria conversación con los representantes de la prensa, desmintió categóricamente que hubieran surgido discrepancias en el seno del Gabinete y que por consiguiente no había dimitido, acababa de presentar la dimisión de su cargo en la conferencia que celebró con el conde de Romanones.

La conferencia fué de larga duración y en ella el señor Urzáiz se contuvo de la oposición que hacían a sus proyectos y disposiciones los demás ministros, creándole como consecuencia una desairada situación dentro del Gabinete, en vista de lo cual se veía obligado a poner a disposición del jefe del Gobierno la cartera de Hacienda.

El conde de Romanones parece ser que rogó al señor Urzáiz que cesara de sus propósitos, pero como le replicara que su resolución era inquebrantable y que no continuaría un momento más formando parte del actual Gobierno, el conde le aceptó la dimisión.

### Villanueva pasa a Hacienda

Después de abandonar el ministerio de Hacienda el despacho oficial del conde de Romanones, este llamado al señor Villanueva con el cual celebró una detenida conferencia, ofreciéndole la cartera de Hacienda.

El señor Villanueva ha aceptado la cartera citada.

Jurará esta noche a las ocho y cuarto.

### La cartera de Estado

El conde de Romanones se ha encargado interinamente de la cartera de Estado.

Se dice que después de las elecciones pasará a este ministerio don Santiago Alba, que es muy probable que sea substituido en Gobernación por el alcalde de esta Corte señor Ruiz Giménez.

### Comentarios

En los círculos políticos está siendo objeto de animados comentarios la dimisión del señor Urzáiz.

Todos los comentaristas coinciden en que está ha hecho bien, abandonando el ministerio de Hacienda en vista de la actitud que habían adoptado sus compañeros.

### El Corresponsal

## En la Filarmónica

Pocas veces habrá merecido con mayor justicia los aplausos entusiastas de los amantes del verdadero Arte la Sociedad Filarmónica que ayer, al darnos a conocer por vez primera al eminente pianista Arturo Rubinstein y al célebre violonchelista español Gaspar Cassadó, cuyos indiscutibles méritos son bien conocidos en el extranjero y en algunas ciudades españolas.

La fama de que ambos venían precedidos no puede ser más justa y merecida. Así pudo comprobarlo el selecto público que acude siempre a escuchar los conciertos que organiza nuestra Sociedad Filarmónica y que anoche no se cansaba de aplaudir a los ilustres artistas.

La "Sonata" de Locatelli con la que empezó el concierto de anoche fué maravillosamente interpretada.

Al terminar la sonata el público dominado por la emoción tardó unos segundos en empezar a aplaudir, rompiendo luego en una delirante ovación.

En "Bateau" de Debussy y "El Flautista" de Liszt y "Escarbal" de J. Cassadó, especialmente la última obra fueron tan admirablemente interpretadas como entusiastamente aplaudidas.

Acompañó al piano al señor Cassadó en esta primera parte del programa el señor Valls, concertista depurado y maestro compositor de sólidos prestigios cuya delicada colaboración fué objeto de elogios unánimes.

En la segunda parte Tocata y fuga en "re menor" de Brach (Beethoven) y "Sonata en do mayor" Rubinstein, el insigne pianista polonés que a los 17 años se hacía ovacionar en París y a los 18 proclamó en América con uno de los elegidos, uno de esos éxitos inenarrables que solo logran los artistas que saben llegar por el arte al corazón.

Como intérprete y como ejecutante el eminente pianista produjo verdadero asombro.

La avanzada hora a que terminó el concierto y el apremio de la labor periodística no nos permitieron dar como sería nuestro deseo; una más detallada reseña del concierto de ayer. Basta decir que difícilmente se borrará su recuerdo de cuantos tuvimos la suerte de asistir a él y que los ardidas a quienes ayer escuchamos por vez primera tendrán de hoy en más entre los santanderinos sus más fervientes admiradores.

## Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Aureo Gómez Setién y con asistencia de los vocales señores Ceruti, Torre, Aguirre, Regato, Rivas y Escalado, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.— El expediente instruido por el Ayuntamiento de Asfíllero para celebrar un contrato de arrendamiento de terrenos entre la Junta administrativa del pueblo de Guarnizo y la Sociedad "Electra de Viesg".

El recurso de alzada interpuesto por don Hermógenes Moya contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castañeda por la cesión de un terreno comunal.

La propuesta de multa a la Compañía del ferrocarril Cantábrico por un choque ocurrido en la estación de Requejada.

Acuerdos.— Se resuelve la reclamación promovida por don José Gutiérrez y otros, contra la formación de las listas de Comprovisarios para senadores del Ayuntamiento de Vega de Liébana.

El recurso de don José Pérez contra la inclusión de individuos en el padrón de habitantes de Liérganes.

Las reclamaciones sobre nulidad de elección de las Juntas administrativas del pueblo de Revilla (Soba) y Sobremozas (Medio Cudeyo).

Las excusas para desempeñar los cargos de vocales de las Juntas administrativas de Recio de los Molinos (Valdeprado); Mataquerra y Olea (Valdeolea); Quintanilla, La Aguilera, Llano y Arroyo, de Las Rozas; Fombellida y Cervatos, de Enmedio.

Se ordena la instrucción del expediente reglamentario para proceder a la enagenación en pública subasta del solar del teatro Principal de esta capital.

Se aprobaron las cuentas siguientes: de las estancias de dementes pobres en el Manicomio de Valladolid, de mes de enero; de medicamentos facilitados a la farmacia del Hospital en los meses de noviembre y diciembre últimos; de la material de escritorio para el Negociado de la Junta de Reformas y Cuidados del Gobierno civil; por carbonos facilitados a la Casa de Caridad durante el actual mes; y de las uniformes para los celadores del expresado Asilo.

Serán acogidos en la Casa de Caridad dos niños huérfanos de esta provincia.

## Acercas del homenaje al Rey

Juzgamos de interés dar a conocer las comunicaciones cruzadas entre los alcaldes de Jaen y Lemaña, con motivo del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de este último pueblo en el sentido de pedir para S. M. el Rey la Gran Cruz de Beneficencia.

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia dice el señor alcalde de Jaen — en sesión celebrada el día 19 de los corrientes, acordó, por aclamación, enviar efusivo saludo a esa digna Corporación y felicitarla, con todo entusiasmo, por la feliz y patriótica iniciativa, a la que se adhirió este Municipio, de pedir para S. M. el Rey la Gran Cruz de Beneficencia, que tan mercedísima tiene nuestro noble Monarca, por sus innumerables actos benéficos, que nos honran y dignifican ante el mundo y que son floración de un corazón culminante de sublime bondad, en medio de los horrores de la más sangrienta de las tragedias, estímulo y avalora el pensamiento en términos que dan la sensación de unánime nobleza y la seguridad en el éxito de esta grandiosa manifestación nacional.

A la vez, he de hacer saber a V. E. que el Excmo. señor marqués de Chávarri, senador del Reino y decano de representantes en Cortes por Vizcaya, ha respondido, con delicadeza que conmueve, al llamamiento que se le dirigiera de costear los gastos de organización del proyectado homenaje.

Y con el fin de uniformar la acción, muy en breve tendré el honor de enviar a V. E. al igual que a todos y cada uno de los Ayuntamientos de la Monarquía, los mensajes que han de dirigir a nuestro augusto Soberano y al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros por conducto de los alcaldes de capitales de provincia.

Según nuestros informes, son muchos los Ayuntamientos que, anticipándose a las comunicaciones invitativas, se han adherido al acuerdo del homenaje al Rey.

Nos place que tan excelente idea haya merecido la acogida que era de esperar.

## ATENEO DE SANTANDER

### La conferencia de hoy

Esta tarde, a las siete, el muy ilustre señor don Pedro S. Camporredondo, disertará sobre el siguiente tema: "El diluvio y las ciencias novimas".

A la conferencia podrán asistir las señoras que vayan acompañadas de socios.

### Concurso de zonas francas

La Mesa de la Sección de Ciencias Políticas y Morales, constituida en Jurado del concurso de zonas francas abierto por el Ateneo, ha concedido el primer premio (100 pesetas) la Memoria presentada con el lema "Zonas francas industriales", de la que ha resultado autor don Dionisio Agüero de Lozar.

Asimismo acordó el Jurado otorgar un "accesit" de 50 pesetas al trabajo que lleva el lema "Franciales", cuyo autor ha resultado ser don Antonio del Campo Echevarría.

El próximo lunes será leída en sesión pública la memoria del señor Agüero y discutida por la Sección correspondiente en pleno, el día que señale la Mesa.

### Música antigua

Esta tarde, de cinco y media a nueve, podrán recoger los socios la fruitación de veintidós que les corresponde en Secretaría, para el concierto Imaz-Abarca, que se celebrará mañana.

## La exportación de lingote

En contestación a los telegramas remitidos a los señores ministro de Hacienda, Marina y presidente Consejo ministros, éste a dirigido a don Arturo Fernández Rogel un telegrama cuyo texto dice:

"Estudiarémos asunto con todo interés y vehemente deseo de encontrar fórmula ponga a salvo intereses contradictorios."

## SALON PRADERA

"La Perla Ambarina", juguete cómico en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, estrenado ayer por la tarde en el Salón Pradera, es una de tantas obras escénicas con los únicos fines de hacer reír a los espectadores y sonreír a los empresarios, satisfechos de la hoja de taquilla y a los autores al cobrar los derechos.

Y sabido esto, no habrá que extrañar que todo haya sido sacrificado a ese propósito de hacer reír, consiguiéndolo los autores en muchas ocasiones.

El público, que cuando acude a ver esta clase de obras va a sabiendas de lo que son, ni debe exigir ni exige más que lo hagan pasar un rato agradable y cuando ríe, aplaude.

Y eso hizo ayer, reír de buena gana en varias ocasiones y aplaudir al terminar los dos actos de la obra.

El tipo de "freeze" no podía faltar en esta obra, como no falta nunca el de detective en las policíacas; pero con una variante, la de estar encarnado en una mujer. Acompaña a ésta en sus aventuras un fresco de guarderapia, que en eso de la presencia queda muy por bajo de su compañera.

Abundan los chistes más o menos reboscados y retorcidos, según los casos, y las situaciones cómicas.

Concha Catalá y el señor Espantaleón lucieron su "vis" cómica y superior hacer reír sin extremar la nota, lo cual es un mérito muy digno de tenerse en cuenta en obras como "La Perla Ambarina", que pueden dar ocasión a los actores para olvidar que están en un escenario y no en una pista de circo.

Para hoy se anuncian:

A las seis y media: "La adición" y "Madrigal".

A las diez: "La adición" y "La Perla Ambarina".

## Por Castilla la Vieja

Hemos recibido una amable carta de don Eloy García de Quevedo, abogado y catedrático, dándonos las gracias por haber reproducido el artículo que dicho señor publicó en "El Diario de Burgos" relativo a los depósitos francos y al ferrocarril Valladolid-Vigo.

La carta es efusiva, entusiasta y en varios de sus párrafos late con tanta fuerza el amor a Castilla que no resistimos al deseo de reproducirlos.

"Al escribir tal artículo dice el señor García de Quevedo— aspiré a que las ciudades castellanas, tan aisladas, entre las que hay tan pocas relaciones, acogiesen una iniciativa que yo estimaba vital. Juzgo que usted con cuanta satisfacción habrá visto que mis pobres razones eran reproducidas y celebradas.

Hermosa campaña es la que viene desarrollándose estos días. Hago votos por que de frutos, espero que sean he de saludar a tan buenos castellanos en alguna reunión, en alguna fiesta, ¡ojalá fuera en la de la inauguración de nuestro ferrocarril!"

## Tribunales

### Suspensión

El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado del Este de esta capital, a Honorato Montero, por el delito de la Región, fué suspendido por enfermedad del procesado hasta el próximo cuatrimestre.

### Sentencia

En causa procedente del Juzgado del distrito del Este, se ha dictado sentencia condenando a Dionisio Herrera García y José Herrera Bárcena, como autores de un delito de injurias graves de dos años y multa de 250 pesetas; y a Aurelio Bárcena Ostolaza, como autor del mismo delito, a la pena de reprobación pública y multa de 200 pesetas con las costas correspondientes.

## Las obras en la provincia

En contestación al telegrama enviado al director general de Obras Públicas por el alcalde y que publicamos ayer, el señor Gómez Collantes recibió el siguiente despacho:

"Director general Obras Públicas a alcalde de Santander.

Comunicado su telegrama al señor ministro, manifiesto a V. S. por su encargo no puede ordenarse alteración en trazados carreteras sin previo conocimiento de su proyecto."

## Junta de Obras del Puerto

Los productos obtenidos durante el mes de enero por impuestos han sido 15.981'23 pesetas.

Los buques entrados y salidos fueron 170, que importaron 18.693 toneladas y exportaron 30.059.

Además se recaudaron por derechos de muelles, grúas, vias, dique seco de carena, auxilios al comercio, etc. 8.385'93 pesetas.

## COLONIA BURGALESA

Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará una velada en el domicilio social de la Colonia burgalesa, alameda de Monasterio, 24, principal.

Pronunciarán discursos don Belisario Santocildes Palenzuela y don Roberto A. Esteva. Pueden asistir señoras.

# Verdaderas gangas

durante estos días en  
La Villa de Madrid.—Puerta la Sierra, 11  
CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

## Noticias

### Francisco Setián

especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos  
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero

### Agua de Corconte

base para el ríñon.

### Adoración Nocturna

Esta noche celebrará el Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral, el turno quinto de esta Sección: San Luis Gonzaga.

### La velada de los Luises

Accediendo a los deseos de los simpáticos «tunos» de cooperar al mayor esplendor de esta fiesta benéfica organizada por los congregantes de San Luis, la tuna La Tierra tomará parte en ella, ejecutando algunas obras musicales de su repertorio.

### Fiesta benéfica

A beneficio de la Asociación de Caridad ha organizado un baile de máscaras la Sociedad recreativa «Las Cruces» que tendrá lugar mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche.

### Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
de 8 a 1 y de 3 a 5  
Calle de San Juan, 11, 1.º

### Por desobediencia

La guardia civil del puesto de las Fraguas ha detenido al vecino Ramón Arroyo González, por desobedecer al alcalde de barrio de dicho pueblo.

### Maltrato y amenazas

Por la guardia civil de Escalante han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los vecinos Joaquín Ruiz Rey y Antonio Samperio por maltrato y amenazas a Agustín Solana.

### EL AGUA DE SOLARES

Limpia el ríñon y hace digerir con facilidad todos los alimentos.

### Taurinas

El aplaudido diestro montañés Felipe Fernández «Pasieguito» ha sido ventajosamente contratado para torear las corridas que se celebrarán en Ciudad Rodrigo los próximos carnavales.

### Doctor Valle

aparato digestivo y Medicina general  
CONSULTA DE 11'30 A 1.—Batallón, 2, 3.º  
Gratuito para pobres, martes y sábados de 9'30 a 10'30 en la Casa de Socorro.

### Cruz Roja

El domingo 27 del actual, se presentarán a las ocho de la mañana en el parque de la Ambulancia, las clases e individuos de la misma, con pantalón de faena para pasar revista de Comisario.—El jefe, C. Villa.

### Una caída

En la calle de Peñas Redondas sufrió ayer tarde una caída Manuel Girado Mansilla, de 43 años, causándose una herida en la cabeza y contusión en la región frontal y zigomática derecha.

### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL  
Especialidad en garganta, nariz y oído  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 43.—Teléfono 622.  
Gratuito a los pobres: lunes y jueves de 9 a 11.—Pesos, 1.

### Excursión a Solares

Organizada por la Sociedad «Sport Ciclista Montañés» tendrá lugar mañana domingo una excursión al inmediato y pintoresco pueblo de Solares.

### Carne Líquida

del Dr. Valde García de Montevideo  
ES EL MEJOR  
TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS

### Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.  
Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos.  
VELAZCO, 1

### G. INIGO

OCULISTA  
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5  
Bucile, 18  
Gratuito a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso núm. 1.

## Dr. Ballesteros

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
ARCHILERO, 2.—TELEFONO, 243  
Consulta de once a una.

### Exploradores

Mañana domingo, a las once de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición, con uniforme y equipo, los que forman las tropas de Santander.

### Ateneo «Popular».—Conferencia

Hoy sábado, a las ocho de la noche, se celebrará la tercera de las conferencias del Quijote, y estará a cargo de don Federico Iriarte de la Banda, quien dará lectura del capítulo XXXII de la segunda parte de tan hermosa obra y de algunos comentarios al mismo capítulo.

### LA CARPETA

Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Postales. Cuadros y cromos. Juguetes económicos.—Escalera del Puente, debajo de la confitería Varena).

### J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.  
—Consulta de 12 a 1.—COLONIA, 1.

### PÉRDIDA

A una pobre sirvienta se le han extraviado desde la calle del General Espartero a la de San Francisco, cinco metros y medio de género. Hará una obra de caridad la persona que los entregue en esta Administración, donde además se le gratificará.

### Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ  
(Sucesor en el Sándwich) Miramar  
Especialidad en banquetes  
Plato del día: Pierna de cerdo a la bourgeoise.

### SECCION MARITIMA

Ayer entraron en este puerto los vapores «Cérolus», «María Cruz» y «María Clotilde». Salidos: «Sunniva», «Carolina E. de Pérez» y «Nordpd».

### Estado del tiempo

Madrid: Van pasando al Mediterráneo los centros borrascosos del Atlántico. Es probable que el tiempo continúe de vientos fuertes del Oeste, con lluvias y mar en Galicia y que empeore en Cantabria. Descenso de la temperatura, chubascos y mar en las regiones de Cataluña y Levante.

### Compañía Montañesa de Navegación

«Matienzo», en Burdeos.  
«Asón», en Santander.

### Compañía Santanderina de Navegación

«Peña Agustina», en viaje a Glasgow.  
«Peña Cabarga», en Saint Nazaire.  
«Peña Rocías», en Santander.  
«Peña Sagras», en Glasgow.

### Compañía del vapor «Estes»

«Estes», en Cardiff.

### Compañía de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en viaje a Oporto.  
«Carolina E. de Pérez», en Santander.  
«Emilia S. de Pérez», en viaje a Santander.

### Vapores de Adolfo Perde

«Adolfo», en Charleston.  
«Luca», en viaje a Tampa.

### Compañía Montañesa de Navegación

«Matienzo», en Burdeos.  
«Asón», en Santander.

### Compañía Santanderina de Navegación

«Peña Agustina», en viaje a Glasgow.  
«Peña Cabarga», en Saint Nazaire.  
«Peña Rocías», en Santander.  
«Peña Sagras», en Glasgow.

## Bolsas

DE MADRID		Día 24 Día 25	
Sierra de la Boiza			
Interior serie F.	75 20	75 10	
E.	75 25	75 16	
D.	75 70	75 60	
C.	77 60	77 45	
B.	77 91	77 80	
A.	77 90	77 80	
G y H.	77 75	77 75	
Amortizable 5 por 100.	97 01	96 75	
E.	97 01	96 75	
D.	97 25	96 00	
C.	97 01	96 75	
B.	97 00	96 75	
A.	97 95	97 90	
Amortizable 4 por 100.	88 50	88 00	
Banco de España.	457 00	457 00	
Hispano-Americano.	113 00	113 00	
Río de la Plata.	261 00	262 00	
Tabacaleras.	600 00	277 00	
Nortes.	369 50	369 00	
Alicantes.	364 50	365 00	
Azucareras.—Acciones preferentes.	00 00	56 00	
Idem.—Idem ordinarias.	00 00	00 00	
Idem.—Obligaciones 4 por 100.	75 00	75 00	
Cédulas al 4 por 100.	95 00	95 25	
Arizos.	00 00	00 00	
Centranco.	00 00	00 00	
Francos.	89 75	89 70	
Libras.	25 09	25 89	
Exterior.	00 00	00 00	
A las cinco de la tarde			
Interior, sin corriente.	00 00	00 00	
Idem, próximo.	00 00	00 00	
Río de la Plata.	00 00	00 00	
Idem, próximo.	00 00	00 00	
C. Mejicano.	00 00	00 00	
Nortes.	00 00	00 00	
Alicantes.	00 00	00 00	
Alcoholeras.	00 00	00 00	
Preferentes.	00 00	00 00	
Paris.	00 00	00 00	
Pelugneras.	00 00	00 00	
Exterior.	00 00	00 00	
A las cinco de la tarde			
Interior, sin corriente.	00 00	00 00	
Idem, próximo.	00 00	00 00	
Río de la Plata.	00 00	00 00	
Idem, próximo.	00 00	00 00	
C. Mejicano.	00 00	00 00	
Nortes.	00 00	00 00	
Alicantes.	00 00	00 00	
Alcoholeras.	00 00	00 00	
Preferentes.	00 00	00 00	
Paris.	00 00	00 00	
Pelugneras.	00 00	00 00	
Exterior.	00 00	00 00	

DE PARIS			Día 24		Día 25	
Exterior.	92 35	91 15				
Interior 5 por 100.	00 00	00 00				
Renta francesa.	61 15	61 45				
Riointero.	1770 00	1742 00				
Banco Nacional de México.	000 00	000 00				
Banco de Londres y México.	000 00	000 00				
Banco Central Mejicano.	00 00	000 00				
Banco Peninsular.	000 00	000 00				
Norte de España 1.º	000 00	000 00				
3 por 100.	000 00	000 00				
Asturias, Galicia y León, 1.º hipoteca.	000 00	000 00				
Idem, Idem, 2.º	000 00	000 00				
Idem español.	5 53 00	5 58 00				
Libra esterlina.	28 00 00	28 00 00				

DE BILBAO		25 febrero.	
4 por 100 perpetuo interior, serie A, a 77'80 y 77'40; series B, C y H, a 77'40, y serie E, a 75 10.			
Acciones del ferrocarril del Norte de España a 368 pesetas.			
Idem del Banco de Bilbao, a 1.545.			
Idem del ferrocarril La Kobia, a 317'50.			
Idem ferrocarriles Vascongados, a 508'75.			
Acciones de la Compañía Bilbaina de Navegación, a 950.			
Idem de la Compañía Marítima Actividad, a 490.			
Idem Marítima Unión, a 896, 900, 870, 860 y 850.			
Idem Naviera Vascongada, a 980.			
Idem Collado del Lobo, a 365.			
Idem Hidroeléctrica Ilerca, a 580.			
Idem Unión Eléctrica Vizcaína, a 505.			
Idem Euskalduna, a 825.			
Idem Bodegas Bilbainas, a 585.			
Idem Papelera Española, a 65 50.			
Idem Unión Resinera Española, a 212 50 y 210.			
Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, 1.º y 2.º serie, a 104.			
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, serie A, a 103.			
Idem de Asturias, Galicia y León, 1.º hipoteca, a 67.			
Obligaciones del Norte de España, 1.º serie, a 65'75 y 65 50.			
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alsasua, a 86'90, 87, 87 40 y 87 50.			
Idem Hulleras de Sabero y Anexas, a 91.			
Idem Hidroeléctrica Ilerca, a 99.			

### Colectación de corredores de la plaza

Operaciones de hoy  
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 6.000 a 101'50.  
Obligaciones especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas 24 000 a 82'25.  
Santander 25 de febrero de 1916.—El adjunto de turno, Francisco Gómez.

## Espectáculos

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía de cómico-dramática Concha Catalá y Antonio Turner.  
A las seis y media, «La afición» y «Madrigal».

### Pabellón Barbón

Hoy, día popular, secciones desde las seis. Entreno de la notable película dramática de 2.000 metros y en cuatro partes titulada «El más fuerte».

### Cine Pradera

Sección popular continua de cinco y media a once.  
Entreno de la interesante película en tres partes y 2.000 metros titulada «El anillo del cigarro revelador» y otras.  
Preferencia, 25 céntimos; general, 10.

## Durante dos años Mi hija

padeció de anemia, estreñimiento, náuseas, indigestiones e inapetencia continua.

Después de dos años de sufrimientos esta niña recuperó la salud y la energía gracias a la Emulsión SCOTT, la cual enriqueciendo su sangre acabó con la debilidad que la consumía.

«Hacia dos años que mi hija Andrea de 6 años de edad estaba anémica, tenía dolores de cabeza, náuseas, estreñimiento, dolores de estómago y una inapetencia continua. Después de probar muchos remedios dimos por fin con la Emulsión SCOTT y en realidad tenemos sobrados motivos para estar satisfechísimos, pues este remedio corrigió la naturaleza trastornada de mi hija y hoy está como si jamás hubiera estado enferma.»

Andrés Alonso  
Villacomparada (Burgos), 19 Mayo 1915

Los certificados de los Srs. Médicos y la interminable lista de cartas de particulares demuestran que no hay criatura por débil que esté que no sea susceptible de curar por completo, cuando se vale uno de la auténtica

## EMULSION SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Es un contrasentido confiar la salud de los hijos a remedios de baja calidad cuando la Emulsión SCOTT no ha cesado de curar durante 40 años donde todo otro remedio ha resultado inútil.



Una muestra gratis se le será enviada por D. Carlos Boscá, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ENCARGOS ESPECIALES PARA regalos. Confitería Ramos, San Francisco, 27

Se vende en Hoz de Anero, junto a la Estación, una casa compuesta de planta baja y tres pisos con terreno dedicado en parte a árboles frutales. Más datos en esta Redacción.

tró esta mañana muy explícito o con los periodistas que hacen la información en su departamento. Empezó diciéndonos que todo cuanto se ha dicho respecto a la supuesta actitud en que se halla colocado carece en absoluto de fundamento.

Falso es—agregó—que el Gobierno haya aprobado la prórroga de la ley de subsistencias en frente de mi actitud, que se supone contraria a la vigencia de dicha ley.

Para demostrar lo infundado de esta referencia me basta recordar que el día 8 visité al director de Aduanas para cumplir el trámite de enviar la propuesta de la vigencia de la ley a examen del Consejo de Estado; y al día siguiente se envió por mi conducto la petición solicitando el informe reglamentario de aquel Cuerpo consultivo.

Es falso todo lo dicho sobre este extremo, pero claro está que no teniendo mis enemigos otras razones para perjudicarme apelan a falsear los hechos.

La ley de subsistencias contenía tres autorizaciones: Primera, para rebajar o suprimir los derechos arancelarios sobre artículos de primera necesidad y primeras materias de las industrias, oyendo primeramente el dictamen de la Junta de aranceles.

No intento recordar a este efecto que he dictado unas cincuenta reales órdenes, haciendo uso de esta autorización, sin necesidad de apoyarme en informes de la Junta, por cuya omisión se me ha censurado.

Mis disposiciones en caminadas al abaratamiento del arroz, azúcar, el hierro, etcétera, son de todos conocidas.

La segunda autorización de la ley se refiere a los transportes terrestres y marítimos, y si nada he hecho en este asunto no es porque no lo haya considerado justo, sino porque tomaron la iniciativa el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

La tercera autorización se refiere a la compra de trigo de España y es el referente a la incautación por el Estado de subsistencias.

Mi primera actitud al ocupar la cartera de Hacienda fué la de impedir que por cuenta del Tesoro se comprara un grano más de trigo.

La opinión acogió bien esta medida. Después adopté otras disposiciones favorables al abaratamiento del pan, pues estimo que en estos problemas de la vida es en los que debe sacrificarse el Tesoro.

Por entonces se trataba de comprar grandes cantidades de trigo con lo que se hubiera causado serios perjuicios a los agricultores, toda vez que en aquel tiempo se comenzaba a hacer la recolección.

Había que tener en cuenta el precio a que se compraba el trigo en los países extranjeros y los gastos que ocasionaba el transporte a España.

El Gobierno no concedía, para atenuar esto, importantes ventajas a los fabricantes que no las transferían a los consumidores.

Esto era evidente. La situación de España no es la de una plaza sitiada.

He cuidado de que la importación sea la mayor posible y en cambio he recargado con exceso la exportación, con cuya medida no ha salido de España un solo grano de trigo.

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Real decreto nombrando comandantes generales de artillería de la cuarta, primera y tercera región respectivamente, a los generales de brigada don Francisco Salabero, don Teodoro Ugarte y don José Donat.

Declaraciones de Burell  
Esta mañana tuvieron un largo despacho con el Rey los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

A la salida del regío Alcazar fueron interrogados por los periodistas adoptando una completa reserva don Amós Salvador, que se negó en absoluto a hacer declaraciones.

Los periodistas iniciaron a los señores Salvador y Burell que solo deseaban saber lo ocurrido en el Consejo celebrado ayer para resolver el problema de las subsistencias.

Entonces el señor Burell hizo las siguientes declaraciones: —El Rey ha preguntado al señor Salvador sobre cuestiones como la de los carbones, y como el ministro de Fomento, además de ser un competente ingeniero está muy versado en cuestiones económicas, se ha entretenido hablando de estas.

Don Alfonso ha dado una conferencia muy notable y muy propia para un Ateneo, pues ha hablado de la situación económica y militar de algunos países, bien conocidos del Monarca por haberlos visitado.

con que se cuenta y evitar el acaparamiento que es lo que los encarece. Pero el señor Urzáiz terminó diciendo que por él podría aplicarse la ley de susistencias y todos seguirían Juntos en el Gobierno.

Esto fué todo—ha dicho el señor Burell.

En Gobernación.—Hablando con Rosales.  
El subsecretario de Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas, nos dijo que el señor Alba no podía recibimos por tener que atender a numerosas personas.

Añadió que hoy no se había recibido ningún telegrama de provincias.

Acercas de la cuestión política dijo que el conde de Romanones era el encargado de facultar noticias a la prensa.

DE MARRUECOS.—Nueva operación militar.—Ocupación de posiciones.  
Telegramas oficiales dan cuenta de que esta mañana cinco columnas con fuerzas de todas las armas precedidas por otras indígenas, mandadas por el general Aizpuru, han ocupado dos posiciones y dos avanzadillas situadas al otro lado del Kert, después de un ligero tiroteo del enemigo, que ofreció escasa resistencia, haciéndonos heridos a un soldado de ingenieros, a uno de artillería y a tres de la Policía indígena.

Resultado muerto un caballo y heridos tres mulos.

Quedaron guarneciendo las nuevas posiciones fuerzas del regimiento de San Fernando y policía indígena.

El repliegue se hizo ordenadamente sin ninguna dificultad.

Las nuevas posiciones nos conceden el dominio del extenso territorio habitado por amigos de España.

El general Aizpuru se muestra satisfechísimo por el acierto con que se ha realizado esta operación, habiendo recibido muchas felicitaciones.

Más de la crisis.—Las Jrimeras noticias.  
Entre las personas que no están bien enteradas de la marcha de la política causaron sorpresa los rumores de crisis, sobre todo porque nadie creía que fuera a ser provocada por el ministro de Hacienda, que era el que más trabajaba de todos los ministros, dictando continuamente disposiciones recibidas con protestas unas y con aplausos otras.

Por eso los periódicos de la mañana, hablando de las divergencias existentes en el seno del Gabinete, fueron leídos con gran interés.

Los Centros oficiales se vieron concurridísimos.

Desde mediodía todas las conversaciones versaban sobre las declaraciones del conde de Romanones y del señor Urzáiz.

Se aseguraba ya desde primera hora que las discusiones habían surgido por la aplicación de la ley de subsistencias.

El despacho de los ministros con el Rey fué algo más largo que de ordinario. Esto, unido a la suspensión de la audiencia militar y a la de la ceremonia de imposiciones del Tioñón de Oro anunciada para hoy día motivo para creer que la solución de la crisis tendría rápido desarrollo.

Se habló de que los ministros se habían reunido en Consejo, pero no fué exacto.

La verdad es que el conde de Romanones celebró conferencias con algunos ministros separadamente.

El conde de Romanones no asistió a su despacho oficial.

El subsecretario recibió a los periodistas diciéndonos que el Consejo de Estado en pleno celebró hoy informo favorablemente la consulta del ministro de Hacienda sobre la prórroga de la ley de subsistencias.

En la comunicación que el señor Urzáiz dirigió al Consejo de Estado haciendo la consulta decía que no creía necesaria más prórroga que la del artículo primero.

Los periodistas en cuanto tuvieron noticia de lo que ocurría intentamos hablar con el señor Urzáiz, pero este se negó a recibirnos. En el Congreso hubo extraordinaria concurrencia. Como es natural todas las conversaciones giraban al rededor de las disensiones existentes entre los ministros.

# Crianza de Gallinas con provecho

OBRA DE FOMENTO AVICOLA NACIONAL

A cargo de la REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA (Arenys de Mar (Barcelona)) Bajo la dirección del Profesor DON SALVADOR CASTELLÓ

Muchos fracasan en la crianza y explotación de las aves de corral por falta de base y de los conocimientos necesarios para llevarla a cabo con provecho. En tres meses y desde su propia casa, así los agricultores como los aficionados pueden proveerse de tales conocimientos por medio de la

Enseñanza especial para las señoras y señoritas afectas á las cosas del campo

ENSEÑANZA AVICOLA POR CORRESPONDENCIA Pídanse bases, reglamentos y programas á la

Secretaría de la GRANJA ESCUELA "PARAISO" - Arenys de Mar (Barcelona)

**La solución de la crisis**  
Después de las ocho de la noche se supo que la crisis había quedado resuelta.

El presidente del Consejo ofreció la cartera de Hacienda al señor Villanueva y él se encargó de la de Estado.

El señor Villanueva aceptó.

**Lo que dice Urzáiz**

Aunque desde las cinco de la tarde se aseguraba que el señor Urzáiz había presentado la dimisión, la noticia no era exacta, pues a las siete de la noche no lo había hecho todavía.

Varias veces intentaron los periodistas hablar con el señor Urzáiz pero este contestaba invariablemente que bastante había hablado al mediodía.

A las ocho y media logramos por fin ser recibidos por el ministro dimisionario.

—¿Qué ha pasado?—Le preguntamos.

—Pues sencillamente—contestó—que el conde de Romanones me ha escrito una carta pidiéndome la dimisión y que en este momento acabo de enviársela.

Por cierto—añadió—que me ha dicho que ahora juraba el cargo el señor Villanueva.

Los periodistas, extrañados, le preguntamos si no lo sabía oficialmente y el señor Urzáiz guardó silencio.

—¿No nos dará usted una nota explicativa que sirva de base para juzgar lo ocurrido?—

—¿Para qué?—se limitó a decir el señor Urzáiz; y no fué posible hacerle pronunciar una sola palabra más relacionada con la crisis.

**Como explican la crisis los amigos de Urzáiz.**

Los amigos del ministro saliente decían que desde poco después de formarse el Gobierno comenzaron las divergencias entre el señor Urzáiz y los demás ministros, no solo por las cuestiones relativas a la aplicación de la ley de subsistencias, sino también por otros asuntos de índole más personal que política y principalmente por la concesión de créditos.

En cada Consejo que se celebraba había agrias discusiones en las que el señor Urzáiz se encontraba solo frente a todos sus compañeros.

Estos parecían puestos de acuerdo para exteriorizar la incompatibilidad existente entre ellos y el ministro de Hacienda; pero el señor Urzáiz declaró en varias ocasiones que no se iría hasta que le hechasen.

Con ello se proponía quedar en situación de poder ir a las Cortes desligado de todo compromiso y contar todo lo ocurrido con entera claridad.

**Conferencias y cartas**

El conde de Romanones celebró hoy sepradamente conferencias con los señores Alba, Villanueva y Amós Salvador.

Convinieron todos en que las declaraciones hechas esta mañana por el señor Urzáiz daban forma aguda a las divergencias existentes entre el ministro de Hacienda y los demás y que la situación debía aclararse.

El conde de Romanones se decidió a escribir la carta que envió a Urzáiz.

Este contestó a las ocho y media de la noche.

**Situación difícil del Gobierno**

Con la dimisión del ministro de Hacienda se plantea un problema difícil para el Gobierno.

Como el señor Urzáiz estaba conforme con la aplicación de la ley de subsistencias en lo referente a las disposiciones arancelarias y a los transportes pero no con lo relativo a la incautación de las subsistencias que se hallasen en poder de los acaparadores, el Gobierno, para justificar la salida del señor Urzáiz, tendrá que aplicar la ley en toda su extensión.

Si no se incauta de las existencias acaparadas no podrá justificarse la marcha del señor Urzáiz y si lo hace puede originar conflictos que quizá se tradujeran hasta en alteraciones del orden público.

**El nuevo ministro de Hacienda.**

Se le ofreció la cartera a García Prieto.

Aunque se dijo en los círculos políticos que el señor Villanueva juraría el cargo de ministro de Hacienda esta noche no lo hará hasta mañana.

—El conde de Romanones celebró una conferencia con el señor García Prieto, ofreciéndole la cartera de Estado, que el jefe del partido democrata aceptó.

Sin embargo a última hora se deshizo esta combinación.

—El señor Urzáiz anunció a los periodistas que les recibiría mañana para hacerles importantes declaraciones.

**Huelga general**

De Valencia telegrafían que se

han reunido las directivas de 21 Sociedades obreras para tratar de la cuestión de las subsistencias.

Por unanimidad se acordó declarar el lunes la huelga general de todos los oficios.

El domingo celebrarán los obreros un mitin monstruo.

El acuerdo ha causado sensación en Valencia.

## LA GUERRA EUROPEA

**Sacerdotes asesinados**

Dicen de Atenas que telegrafamos de Florencia dan cuenta de que han sido asesinados por los comiadjis búlgaros los sacerdotes griegos de numerosos pueblos de la región de Monair.

Esta noticia ha causado gran emoción en Grecia.

**El krompritz de viaje**

También de Atenas dicen que según noticias de origen alemán el príncipe heredero de Alemania visitará la primera quincena del mes de Marzo las poblaciones de Sofía y Constantinopla.

El periódico "Hestia", comentando esta noticia dice que el viaje del Krompritz demuestra que Alemania impotente para atacar a Salónica se esfuerza en arrastrar a sus aliados al ataque contra las posiciones franco-inglesas de Macedonia, hablándoles de la gravedad de la situación que para ellos ha creado la presencia de los aliados en Salónica.

**El suicidio del príncipe heredero de Turquía.**

Comunican de Salónica que noticias recibidas de Constantinopla dicen que al día siguiente de la muerte del príncipe heredero, Enver Pachá reunió a setenta de los principales médicos de Constantinopla, diciéndoles que examinaran el cadáver del príncipe y certificaran que se había suicidado.

Setenta y cinco médicos obedecieron, firmando una declaración en el sentido indicado.

Los cinco restantes, que se negaron a firmar, fueron encarcelados.

**Crítica situación del ejército turco**

Dicen de San Petersburgo que el Cuerpo de ejército que huyó de Erzerum en dirección Sur, está cercado a consecuencia de la ocupación de Mueh.

El Cuerpo de ejército que se retiró sobre Erzerum después de los combates librados en las cercanías de la ciudad ha sufrido la misma suerte.

La evacuación de Trebisonda tiene por objetivo principal salvar un ejército de 100.000 hombres que, desprovistos de municiones y de víveres, no tardaría en caer en poder de los rusos.

**Declaraciones de un general búlgaro.**

Comunican de Salónica que el general griego Moschopoulos ha manifestado a un redactor de un diario salonicense que quedó realmente admirado de las obras defensivas realizadas por los aliados en Salónica; de modo que para el ataque de la ciudad necesitarían ahora los alemanes un ejército de más de 600.000 hombres y una artillería formidable.

Añadió el general que cuando el ejército anglo-francés abandonó el suelo griego, se pedirá a Francia que deje intactas las obras de defensa, pues son lo mejor que podía haberse hecho para la defensa de una ciudad tan codiciada.

El general Sarraíl se ha declarado ante la colonia francesa de Salónica satisfecho en grado sumo de su conferencia con el Rey Constantino.

Después de salir de Atenas el general Sarraíl confirió con el Rey extensamente con los generales Dushmanis, Yanakitzas y Gallanis.

**Lo que dice la prensa rusa**

De San Petersburgo dan cuenta de que comentando la visita del zar a la Duma, a la que fué el emperador por primera vez desde la creación del Parlamento ruso, dice el "Novoie Vremia":

"El paso dado por el zar tiene enorme importancia. Aclara por fin la vida política interior del país y aleja de ella definitivamente ciertas querrelas funestas que dificultaban el libre desarrollo del imperio."

El "Reteh" dice:

"La visita imperial ha dado el golpe de gracia a los partidarios involucrados del antiguo régimen absolutista."

La "Gaceta de la Bolsa" juzga que la jornada de ayer fué una réplica a la campaña pernicioso de ciertas esferas sociales contra la Duma, pues el emperador demostró con su visita la importancia que concede a esa representación nacional y explicó con sus palabras que la prosperidad del porvenir se ha de basar en el trabajo concertado del Gobierno y los elegidos por el pueblo.

**Situación de la escuadra búlgara.**

De Atenas dicen que la pequeña escuadra búlgara, compuesta de un

aviso, seis contratorpederos y buques de pequeño porte, fué perseguida por una escuadra rusa, que la obligó a refugiarse en el largo y estrecho puerto de Varna, quedando allí embotellada.

**La ofensiva alemana en el frente francés.**

Comunicado de las tres de la tarde.

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde que dice lo siguiente:

Continúa desencadenándose el esfuerzo alemán contra Verdum.

Toman parte en el ataque diez y siete divisiones, a las cuales pertenecen las mejores tropas alemanas.

El enemigo ha concentrado extraordinarias fuerzas de artillería pesada.

Hasta ahora las ventajas territoriales alemanas son insignificantes.

En cambio sus pérdidas en hombres son espantosas.

Pero todavía no pueden juzgarse los resultados de operación tan importante.

De todos modos esto no altera en nada absolutamente la confianza francesa.

**Comunicado ruso**

De San Petersburgo dan cuenta del comunicado oficial del Cuartel general ruso que dice así:

En el mar Negro, cerca del Bóforo, un submarino nuestro fué atacado dos veces sin éxitos por dos aeroplanos enemigos.

El mismo submarino destruyó un velero cargado de carbón.

En el frente del Cáucaso nuestras fracciones persiguen de cerca con éxito al enemigo.

En el frente occidental, sobre la región de Riga, hubo vuelos de aeroplanos alemanes que arrojaron bombas.

En la región de Oger el enemigo desarrolló un violento bombardeo nocturno, enviando hacia nuestros atrinchamientos unos exploradores con blusones blancos, que fueron rechazados.

En la posición de Dwinsk nuestras fracciones rechazaron al enemigo y progresaron.

Al Suroeste de Olyk el enemigo envió a trabajar a los sitios más expuestos por el fuego a mujeres, probablemente rusas.

En la Galitzia al noroeste de Tarnopol hicimos saltar un horno, y ocupamos el hoyo producido por la explosión.

El enemigo bombardeó sin resultados el lugar de la explosión ayudado por minas lanza bombas que arrojaban proyectiles que en su trayectoria producen un ruido parecido al de hélices.

Cerca de Mikhaltene el enemigo arrojó en un hoyo que ocupamos bombas lacrimógenas, intentando atacar pero fué rechazado por nuestro fuego.

**Comunicado italiano**

De Roma transmiten el siguiente comunicado oficial.

En el valle de Ropena la artillería enemiga desarrolló gran actividad contra nuestras posiciones de Montepieno sin causar daños.

En las alturas Noroeste de Gorizia en la noche del 23 varios destacamentos enemigos se acercaron a nuestras líneas, en el sector de Penna, comenzando a lanzar contra ellas bombas de gases oxifánicas.

El fuego de nuestros tiradores y algunos disparos acertados de una batería bastaron para rechazar la agresión.

En todo el territorio de operaciones hay abundantes nevadas.

**La lucha en el Argona**

De París telegrafían que se reciben noticias de que reina gran actividad en la región del Argona.

Los franceses han hecho fuego interrumpido contra las posiciones defensivas alemanas en la región de Chepyn.

El cañoneo es mutuo al Norte de Verdum, donde tanto franceses como alemanes resisten heroicamente.

Los alemanes no intentaron anoche ningún ataque.

Los franceses se han retirado a una nueva línea de defensa en las proximidades de Saint Doumont.

**Comunicado austriaco**

De Viena transmiten el siguiente comunicado oficial:

En el frente ruso y en el italiano nada ha ocurrido que señalar.

En el frente balcánico hemos derrotado en Durazzo a los italianos y a su aliado Essad-Bey.

Por la mañana nos apoderamos de las posiciones enemigas en Barsarja.

Almediodía los italianos iniciaron un bombardeo pero los rechazamos, y al mismo tiempo una columna austriaca tomó una línea defensiva situada a diez kilómetros al Suroeste de Durazzo.

Perseguimos al enemigo hasta la línea anterior de sus defensas.

**El Corresponsal.**

## La Inyección YER

Cura en 36 horas la BLEMORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: Frasco ptas. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Sueño Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL, del doctor BUSTAMANTE, que se consume indefinidamente en todos los climas.—Precio, cuatro pesetas.

Farmacias y Droguerías

### Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico) Gran surtido en trabajos de Eibar. Aparatos y fornituras para dentistas.

Cirugía, artículos fotográficos. Gramofonos, discos y citarinas. SAN FRANCISCO, 15

### COLEGIO EXPERIMENTAL

DE

### Santo Tomás de Aquino

Calderón, 17, tercer piso

Director: Roberto A. Esteva Ruiz, Abogado

Es el mejor Colegio de Santander para preparar el ingreso a los Institutos.

Posee Museos y Gabinetes escolares de primer orden. Emplea el mejor procedimiento de enseñanza, que es el experimental e intuitivo.

Toma como base de la educación moral, la Historia Sagrada y la Doctrina Cristiana.

### LA NIÑERA ELEGANTE

Se ha trasladado al Puente, núm. 3

### Oficina Tecnológico-Industrial

Y COMERCIAL

VILLA "MARIA".—MURIEDAS

Director: JULIO PORCEL PEREZ

Catedrático de Física, Química, Historia Natural, Mercurancia y Procedimientos Industriales; Jefe del Laboratorio de la Escuela de Comercio de Santander.

Informes y consultas industriales y comerciales.—Fórmulas químico-industriales.—Memorias, estudios y toda clase de trabajos referentes a Agricultura, Ganadería, Minería e Industrias fabriles.—Ensayo y valoración comercial de productos, etc.

### DOLORES DE ESPALDA

PILDORAS FOSTER PARA LOS RIÑONES



Sin rival para combatir: Dolores de espalda y de piernas; lasitud de los miembros; enfermedades y debilidad de los riñones y de la vejiga y de las vías urinarias; cálculos; neuralgias; reumas; envenenamiento de la sangre por el ácido úrico; hidropesía, etc.

Precio: 3,75 el frasco. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Agentes generales: ALEMANY Y Cia, Escudillers, 23, Barcelona. Se envían frascos de porte contra libranza de correo por cada frasco, más 30 céntimos por certificado, dirigidos a...

Farmacia de Candado Havelo Duñas, Boica del Puente—Santander

### SARNA

Sin baño, con comodidad y economía, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Frasco, 2,50. Depósito en Santander: Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

### Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle, números 7 y 8 (Bolevard).

PABLO GALAN

### El Cantábrico

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.

Precios moderados.—Habitaciones Plato del día: Tournados a la parisiense.

**POLVOS DENTÍFRICOS CALBER**  
Origenosos, Aromáticos, Retrechatos y Boleámicos  
Los dientes blancos como el porfi. Los encías rosadas, sensibles, y el aliento con el sabor al azúcar, aparecen en la mañana cuando se despierta.  
**Polvos dentífricos CALBER**  
El cepillo que antes parecía de algodón después de su uso purifica y blanquea toda la boca, rompiendo todo el tartaro hasta hacerlo desaparecer y formando los dientes.  
**Polvos dentífricos CALBER**  
Impide la parodontitis, rechazando a su vez a las bacterias. Puede decirse que los  
**Polvos dentífricos CALBER**  
son el cepillo activo, muy superior a todos los demás dentífricos, porque purifica como la Naturaleza, blanqueando todos los tejidos. Es un agente natural y enteramente inofensivo para los dientes. Los pone muy blancos y sin la menor sustancia erosiva.  
¡Compre usted en seguida y recomendará a todo el mundo!

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

1916  
**Automóviles "Ford"**  
NUEVOS MODELOS DE LUJO.  
REDUCCION DE PRECIOS.  
A. CORCHO  
Garage Moderno

**CLORO-ANEMIA**  
Pildoras y Jarabe Auténticos  
**BLANCARD**  
(de París).  
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS  
OJALÁ!  
Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos padir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".  
Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

**Alejandro Maté**  
VETERINARIO  
Calle de Burgos, 19; Teléfono 712  
Paga la lana de 175 a 340 pesetas el kilo.  
**OCA SION**  
AUTOMÓVIL Cole d' Argent  
8 HP 3 asientos  
RUEDAS METÁLICAS  
Juan de la Cosa, número 5  
MASAJISTA Y CALLISTA  
Gabinetes para Massage y especialidades de los pies  
**Manuel Martínez**  
SAN FRANCISCO, 1. PRAL.  
Avisos a domicilio.—Teléfono 565

**Asociación protectora del viajero**  
Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dando condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado tren de tiempo, avanzando informes, traduciéndolo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.  
En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 384 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".  
TELÉFONO NÚM. 847

**F. PENAGOS**  
Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 874.  
**Laneria y colchonería**  
DE  
**PEDRO CUESTA**  
Becced, 11, Santander.—Teléfono, 108  
—PRECIO FIJO—  
Damascos, Miraguano, Pluma, Pieles, Davet, Crin, Edredones y Borrallinas.  
Especialidad en colchones a la inglesa.

